

# **MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**

## **ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016,  
con opinión de los auditores independientes.

**MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2016**

---

**Contenido:**

Estado de situación financiera	- 6 -
Estado de resultados integral	- 7 -
Estados de cambios en el patrimonio	- 8 -
Estados de flujos de efectivo	- 9 -
Notas a los estados financieros	- 11 -

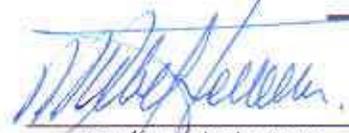
**MYRCO ACERO INDUSTRIAL S.A.**

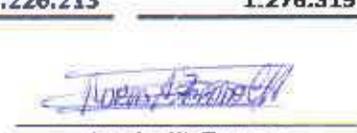
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

		<b>31 de Diciembre</b>	
	<i>Notas</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo	7	4.514	3.423
Activos financieros			
Cuentas por cobrar clientes no relacionados		56.732	376.511
Cuentas por cobrar relacionadas	8	798.377	478.199
Otras cuentas por cobrar	9	61.848	50.692
Inventarios		36.116	77.481
Activos por impuestos corrientes	10	98.767	106.646
Total activos corrientes		<u>1.056.354</u>	<u>1.092.952</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Propiedad y equipo	11	169.859	183.363
Total activos no corrientes		<u>169.859</u>	<u>183.363</u>
<b>Total activos</b>		<u><b>1.226.213</b></u>	<u><b>1.276.315</b></u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales	12	249.937	528.975
Otras cuentas por pagar	13	633.296	100.105
Pasivos por impuestos corrientes	10	92.409	96.434
Beneficios empleados corto plazo		53.772	53.317
Total pasivos corrientes		<u>1.029.414</u>	<u>781.831</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Otras cuentas por pagar	13	83.202	382.542
Beneficios empleados post-empleo		38.144	21.560
Total pasivos no corrientes		<u>121.346</u>	<u>404.102</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital social		110.000	110.000
Reservas		5.511	5.511
Otros resultados integrales		16.900	13.594
Resultados acumulados		<u>(56.958)</u>	<u>(38.723)</u>
Total patrimonio		<u>75.453</u>	<u>90.382</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u><b>1.226.213</b></u>	<u><b>1.276.315</b></u>

  
 Esteban Vivanco  
**Gerente General**

  
 María Isabel Fierro  
**Gerente Financiero**

  
 Anabelli Zapata  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**MYRACOACERO INDUSTRIAL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	<i>Notas</i>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ingresos de actividades ordinarias	15	1.150.369	3.417.145
Costo de ventas	16	(1.057.756)	(3.272.355)
<b>GANANCIA BRUTA</b>		<u>92.613</u>	<u>144.790</u>
Gastos de administración y ventas	17	(104.679)	(132.593)
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<u>(12.066)</u>	<u>12.197</u>
<u>Otros Ingresos y gastos:</u>			
Gastos financieros		(4.091)	(8.217)
Otros gastos netos de Ingresos		21.536	1.975
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		5.379	5.955
Menos impuesto a la renta:			
Corriente	18	(23.614)	(18.897)
<b>Pérdida del período</b>		<u>(18.235)</u>	<u>(12.942)</u>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES:</b>			
Ganancias actuariales		3.306	534
<b>Total resultado Integral del año</b>		(14.929)	(12.408)
<b>Resultado integral atribuible a los propietarios</b>		<b>(14.929)</b>	<b>(12.408)</b>

  
 Esteban Vivanco  
**Gerente General**

  
 María Isabel Fierro  
**Gerente Financiero**

  
 Anabelli Zapata  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 (Expresados en U.S. dólares)

Descripción	Nota	Capital pagado	Reserva legal	Otros resultados integrales		Resultados acumulados		Total
				Ganancias y pérdidas actuariales	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	Resultados acumulados	Resultados acumulados adopción NIIF 1ra vez	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	20 a 22	110.000	5.460	-	(11.083)	(1.587)	102.790	
Pérdida neta								
Apropiación reservas				534	(12.942)		(12.408)	
Reclasificación resultados acumulados			51	13.060	(51)	(13.060)	-	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	20 a 22	110.000	5.511	13.594	(37.136)	(1.587)	90.382	
Pérdida neta								
				3.306	(16.235)		(14.929)	
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	20 a 22	110.000	5.511	16.900	(55.371)	(1.587)	75.453	

 Esteban Vivanco <b>Gerente General</b>	 María Isabel Fierro <b>Gerente Financiero</b>
 Anabelli Zapata <b>Contador General</b>	

Ver notas a los estados financieros

**MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	1.712.206	3.175.413
Pagado a proveedores y empleados	(1.335.062)	(2.776.874)
(Utilizado en) otros	(112.761)	(152.721)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b><u>264.383</u></b>	<b><u>245.818</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisición de propiedades y equipo	(26.316)	(9.200)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b><u>(26.316)</u></b>	<b><u>(9.200)</u></b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos Compañías Relacionadas	(236.976)	(478.199)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b><u>(236.976)</u></b>	<b><u>(478.199)</u></b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	1.091	(241.581)
Saldos al comienzo del año	3.423	245.004
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>4.514</u></b>	<b><u>3.423</u></b>

(Continúa...)

**MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresados en U.S. dólares)

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Pérdida neta	(14.929)	(12.408)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones	39.820	43.091
Beneficios empleados	(2.356)	1.145
Impuesto a la renta corriente	-	18.897
Provisiones	-	382.542
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	561.838	(241.733)
Otras cuentas por cobrar	(11.157)	(19.799)
Inventarios	41.366	86.069
Activos por impuestos corrientes	7.880	(19.636)
Otros activos	-	-
Cuentas por pagar comerciales	(279.037)	109.921
Otras cuentas por pagar	(91.409)	(82.403)
Impuestos por pagar	(4.026)	(44.277)
Beneficios empleados	16.393	24.409
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>264.383</b>	<b>245.818</b>

  
 \_\_\_\_\_  
**Esteban Vivanco**  
**Gerente General**

  
 \_\_\_\_\_  
**María Isabel Fierro**  
**Gerente Financiero**

  
 \_\_\_\_\_  
**Anabelli Zapata**  
**Contador General**

*Ver notas a los estados financieros*

**MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 12 -
2. Situación financiera en el país	- 12 -
3. Políticas contables significativas	- 12 -
4. Estimaciones y juicios contables	- 18 -
5. Gestión del riesgo financiero	- 18 -
6. Instrumentos financieros por categoría	- 20 -
7. Efectivo	- 20 -
8. Cuentas por cobrar relacionados	- 21 -
9. Otras cuentas por cobrar	- 21 -
10. Impuestos corrientes	- 21 -
11. Propiedad y equipo	- 22 -
12. Cuentas por pagar comerciales	- 23 -
13. Otras cuentas por pagar	- 23 -
14. Transacciones con partes relacionadas	- 23 -
15. Ingresos	- 24 -
16. Costo de ventas	- 24 -
17. Gastos administrativos y ventas	- 25 -
18. Impuesto a la renta	- 25 -
19. Precios de transferencia	- 30 -
20. Capital social	- 30 -
21. Reservas	- 30 -
22. Resultados acumulados	- 31 -
23. Eventos subsecuentes	- 31 -
24. Aprobación de los estados financieros	- 31 -

## **MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A.**

### **1. Información general**

MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A. es una Compañía legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de enero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 17 de febrero del 2009, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la ejecución de proyectos públicos o privados en la áreas industrial, metal mecánica, también a la transformación de materiales metálicos, madereros, metalúrgicos.

### **2. Situación financiera en el país**

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los dos últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: retraso en los plazos de pago a proveedores, revisión de gastos de personal, entre otros.

### **3. Políticas contables significativas**

#### **3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron

basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

### **3.2 Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como proveedores en el pasivo corriente

### **3.3 Activos financieros**

#### Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

#### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas

por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

#### Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

### **3.4 Inventarios**

Los inventarios se valoran inicialmente al costo, posteriormente al menor de los siguientes valores: al costo (medido al costo promedio), y su valor neto de realización. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos estimados de finalización y los costos necesarios para realizar la venta.

A fecha de cierre de los estados financieros, la administración determina índices de deterioro por pérdida de valor y de ser necesario realizará el ajuste correspondiente.

### **3.5 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

#### Venta bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.

#### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

### 3.6 Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

#### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

#### Impuesto corriente para el período

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

### 3.7 Propiedad y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Maquinaria y equipo	10 años
Vehículos	5 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

### **3.8 Beneficios empleados post-empleo**

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos de los bonos emitidos por el gobierno ecuatoriano.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

### **3.9 Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 Capital social y distribución de dividendos**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

### **3.11 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.12 Estado de Flujo de Efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, MYRACOACERO INDUSTRIAL S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de Inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

### **3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

### **3.14 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

### **3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

#### Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MYRCOACERO INDUSTRIAL S.A. respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

#### Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u>
<i>NiIF 15 – Ingresos de contratos con clientes</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NiIF 9 – Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018

<b><u>Título y nombre normativa</u></b>	<b><u>Fecha que entra en vigor</u></b>	<b><u>Fecha estimada aplicación en la Compañía</u></b>
<i>Cambios NIIF 9 - Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
<i>NIIF 16.-Arrendamientos</i>	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
<i>NIC 7.-Iniciativa revelación</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
<i>NIC 12.- Reconocimiento activos diferidos por pérdidas no realizadas</i>	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

#### **4. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

##### **Estimaciones importantes**

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

##### **4.1 Prestaciones por pensiones**

El valor actual de los obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

##### **4.2 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

#### **5. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales no están distribuidas entre un número considerable de clientes, existiendo una concentración de crédito con Alcatel - Lucent Ecuador S.A.

La Compañía mantiene las siguientes cuentas por cobrar importantes con sus partes relacionadas:

<b>Compañía</b>	<b>Valor</b>
Proyectos Myrco S.A.	798.377

#### Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

## Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$26.940
Índice de liquidez	1.03 veces
Pasivos totales / patrimonio	15.25 veces
Deuda financiera / activos totales	-

La administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

## **6. Instrumentos Financieros por categoría**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

		31 de Diciembre 2016		31 de Diciembre 2015	
	Nota	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros:</b>					
<b>Costo amortizado:</b>					
Efectivo	7	4.514	-	3.423	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8 y 9	916.957	-	905.402	-
<b>Total</b>		<b>921.471</b>	<b>-</b>	<b>908.825</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos financieros:</b>					
<b>Costo amortizado:</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12 y 13	883.233	83.202	629.080	382.542
<b>Total</b>		<b>883.233</b>	<b>83.202</b>	<b>629.080</b>	<b>382.542</b>

## **7. Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Bancos	4.514	3.423
<b>Total</b>	<b>4.514</b>	<b>3.423</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

## 8. Cuentas por cobrar relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar relacionados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proyectos Myrco S.A.	798.377	478.199
<b>Total</b>	<b>798.377</b>	<b>478.199</b>

Compañía mantiene cuentas por cuentas por cobrar con relacionadas las cuales constituyen el 65% del total activos y se originan por transferencias entre Compañías, pago a proveedores y liquidaciones de fondos rotativos entregados a empleados.

## 9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos de otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
Anticipo proveedores bienes y servicios	60.848	41.429
Préstamo personal	1.000	7.817
Anticipo quincena sueldos	-	1.446
<b>Total</b>	<b>61.848</b>	<b>50.692</b>

## 10. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
<b>Activos por Impuestos corrientes y diferidos</b>		
Impuesto a la renta	93.234	69.459
Impuesto al valor agregado	5.533	37.187
<b>Total activos por impuestos corrientes y diferidos</b>	<b>98.767</b>	<b>106.646</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	92.392	45.302
Impuesto al valor agregado	17	51.132
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>92.409</b>	<b>96.434</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Maquinaria y equipo	143.731	117.415
Vehículo	132.006	132.006
Depreciación acumulada	(105.878)	(66.058)
<b>Total</b>	<b>169.859</b>	<b>183.363</b>

Descripción	2016		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	117.415	26.316	143.731
Vehículos	132.006	-	132.006
	<b>249.421</b>	<b>26.316</b>	<b>275.737</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	(66.058)	(39.820)	(105.878)
<b>Total</b>	<b>183.363</b>	<b>(13.504)</b>	<b>169.859</b>

Descripción	2015			
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Bajas	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	108.215	9.200	-	117.415
Equipos de computación	1.998	-	(1.998)	-
Vehículos	132.006	-	-	132.006
	<b>242.219</b>	<b>9.200</b>	<b>(1.998)</b>	<b>249.421</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	(24.965)	(43.091)	1.998	(66.058)
<b>Total</b>	<b>217.254</b>	<b>(33.891)</b>	<b>-</b>	<b>183.363</b>

## **12. Cuentas por pagar comerciales**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
Proveedores	239.997	520.366
Tarjeta de crédito corporativa	9.940	8.609
<b>Total</b>	<b>249.937</b>	<b>528.975</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

## **13. Otras cuentas por pagar**

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

Descripción	31 de Diciembre	
	2016	2015
<b>Corto plazo</b>		
Ingresos diferidos	624.600	-
Préstamo Myrconsulting	8.696	13.699
Anticipo clientes	-	86.406
<b>Total</b>	<b>633.296</b>	<b>100.105</b>
<b>Largo plazo</b>		
Ingresos diferidos	-	382.542
<b>Total</b>		<b>382.542</b>

Los ingresos diferidos corresponden a facturación efectuada a la Compañía Alcatel -Lucent Ecuador S.A..

## **14. Transacciones con partes relacionadas**

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2016 y 2015

### *Transacciones y saldos comerciales*

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015:

Año 2016

<b>Descripción</b>	<b>Myrcoacero Industrial S.A.</b>
Saldo inicial	478.199
Pagos recibidos	320.178
<b>Saldo final</b>	<b>798.377</b>

Año 2015

<b>Descripción</b>	<b>Proyectos Myrco S.A.</b>	<b>Myrconsulting</b>
Operaciones de activo	21.569	
Operaciones de pasivo		10.078
Operaciones de gasto	252.487	

*Beneficios a corto plazo pagado a personal clave gerencial de la Entidad*

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2016 y 2015 asciende a USD\$ 49.500 y USD\$61.200 respectivamente.

## **15. Ingresos**

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Ventas tarifa 12 y 14%	1.150.369	3.417.145
<b>Total</b>	<b>1.150.369</b>	<b>3.417.145</b>

## **16. Costo de ventas**

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Costo de mano de obra	451.546	1.086.925
Materia prima metal mecánico	194.974	1.233.546
Costos Indirectos de fabricación	126.361	206.704
Gestión de proyectos	93.278	130.306
Herramientas y servicios directos	73.875	142.895
Materia prima de obra civil	60.578	303.569

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Materia prima eléctrico	43.665	151.660
Depreciaciones	13.479	16.750
<b>Total</b>	<b>1.057.756</b>	<b>3.272.355</b>

### 17. Gastos administrativos y ventas

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Contribuciones, auditoría e impuestos	33.244	21.668
Gastos funcional	29.208	57.555
Depreciaciones	26.341	26.391
Gastos de personal	15.886	26.979
<b>Total</b>	<b>104.679</b>	<b>132.593</b>

### 18. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

	<b>%</b>	
<b>Participación menor al 50%:</b>	<b>Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%

	<b>%</b>	
<b>Participación mayor al 50%:</b>	<b>Participación</b>	<b>% IR</b>
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador,

deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2016	2015
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	5.379	6.489
Más gastos no deducibles	34.909	20.705
Menos rentas exentas	(470)	-
Gastos incurridos para generar ingresos	98	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	15	-
<b>Base imponible</b>	<b>39.931</b>	<b>27.194</b>
Impuesto a la renta calculado por el 22%	8.784	5.983
Anticipo calculado	23.614	18.897
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b>23.614</b>	<b>18.897</b>

**Anticipo calculado.**- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2016, la Compañía generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$23.614; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$8.784. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$23.614 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

### Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dicho gasto, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:
  1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
  2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
  3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
  4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser

utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el periodo en el que se el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
9. Los créditos tributarios no utilizados.

#### Lev Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el periodo de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
  1. Sobre remuneraciones
  2. Sobre patrimonio
  3. Sobre utilidades
- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.

La Compañía en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$816 dividido en tres pagos de US\$272 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.
- Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.
- Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.
- Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas
- El SRI directamente o por medio de las IFIs devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportadas en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.
- Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.
- Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.
- **Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.-** Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.

**Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.-** Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

- **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.**- Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.**- El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes. Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

## **19. Precios de transferencia**

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no superaron el importe acumulado mencionado.

## **20. Capital social**

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$110.000 dividido en ciento diez mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

## **21. Reservas**

### *Reserva Legal*

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

## **22. Resultados acumulados**

Esta cuenta está conformada por:

*Resultados acumulados primera adopción NIIF:*

Corresponde a los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF

El saldo deudor, solo podrá ser amortizado con resultados positivos futuros.

## **23. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **24. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

  
\_\_\_\_\_  
Esteban Vivanco  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
María Isabel Fierro  
Gerente Financiero

  
\_\_\_\_\_  
Anabelli Zapata  
Contador General